

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—† La Ascensión del Señor.—Letanía. I. P.
CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 7 y 11 en San Pedro; de 9 y 10 y 12 en San Lorenzo, de 9 en la Capilla de Monserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En la Catedral, la misa mayor será de Pontifical y con asistencia del Excm. Ayuntamiento. Por la tarde á las tres solemne Nona.

En San Lorenzo misa rezada á las 11 estando expuesta S. D. M. Continúa el Mes de María, á las 7 predicando el Licdo. D. Luis Fernández profesor del Seminario.

En la Compañía los ejercicios del Mes de Mayo en la misa de las 8. Nona solemne en San Pedro á las 2; á las 10 en Santo Domingo, con misa rezada; en Santa Teresa y Capuchinas á las 12; á las 1 en San Miguel y Santa Clara y las 3 en Santa Rosa.

A las 4 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.
CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTOS DEL VIERNES.—San Juan, papa y Santa Restituta, vrg.—I. P.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.
CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Felipe Neri, confesor.—Natural do Florencia, después de haber estudiado la filosofía, se dió á las letras sagradas, saliendo muy aprovechado y erudito. Su templanza en el comer era tan grande, que pasaba á veces tres ó cuatro días sin probar bocado alguno. Disciplinábase con rigor, dormía muy poco y fué amante de la pobreza. Un día apareciósele un angel y le pidió limosna. El amor que tuvo á Dios fué tan grande que en su movimiento de dilatación rompió el corazón dos costillas. Fundó la Congregación del Oratorio, que tantos santos y sabios dió á la Iglesia.
Tuvo su glorioso tránsito á los 26 de Mayo de 1593.

Castanera



EL MAESTRO Y «LA MISA CONVENTUAL»

II

Creemos haber dicho bastante en nuestro anterior artículo sobre los preámbulos con que el articulista de *El Ramo* prepara, como dijimos, á sus lectores, antes de entrar en el fondo de la cuestión. Si los nuestros se fijaron en los párrafos que citamos, desde luego, estamos convencidos, convendrían con el juicio que nos merecieron y más respetuosos con las *autoridades eclesiásticas* de las *pequeñas localidades* que el articulista aumentarían interiormente nuestros comentarios. Pero prometimos examinar las razones que asisten á nuestro articulista para juzgar la cuestión religiosa como inconveniente y se hace preciso que cumplamos nuestra promesa.

Procuraremos copiar íntegramente algunos de sus párrafos para que no se nos diga que alteramos el sentido de sus palabras:

«Examinada la cuestión en todos los terrenos, dice, la cuestión religiosa resulta ser antipedagógica, antieducativa, atentatoria para de-
«terminados padres y en algunos, aunque por fortuna pocos, *idepresiva*
«para el Maestro!»

«Semejantes atrevidas (*verdaderamente que lo son*) afirmaciones, con-
«tinúa, necesitan desde luego un razonamiento *sólido convincente*» y
princiando por probar que la tal *obligación* (que como dimos á entender
al comenzar nuestro anterior artículo, nos libraremos bien de decir sea
legal, aunque sí sostendremos que de no serlo hoy, es, sin embargo, un
sagrado deber *moral* del Maestro católico) resulta ser *antipedagógica*, abo-
ga por la disciplina escolar, que teme sea relajada por lo que luego di-
remos, y se declara acérrimo defensor del artículo 88 de la Constitución
del Estado. ¿Y por qué creerán nuestros lectores que queda relajada la
disciplina escolar, asistiendo el Maestro con los niños á la misa conven-
tual, según la opinión del articulista? pues «por el *gravísimo inconvenien-*
te de no poder castigar el Maestro á sus discípulos, que excusan su asistencia,
por pertenecer á otra secta religiosa ó por capricho de los padres,—ó tam-
bien, por temor de que el Maestro dejándose llevar de un excesivo celo reli-
gioso, al obligar á un discípulo, á que cumpla su deber como los demás ni-
ños, se vea comprometido algún día sin saber qué contestar á los cargos que
le haga un padre, apoyado en el artículo 88 de la Constitución del Estado.
Estas y no otras, en resumen, son las razones que el articulista alega
para probar el primer extremo de su proposición...

Antes de demostrarle que esos inconvenientes no son tales inconve-
nientes, permítanos hacerle una advertencia: la Iglesia católica, amigo
nuestro, no es *secta alguna religiosa*, y si la tal frasecita se le ha marcha-
do inconscientemente, como nosotros así lo creemos, no olvide lo que
dijo en un principio, que *en los tiempos que corremos... es peligroso tocar*
cuestión religiosa alguna y yo le añado,—por temor de cometer errores
que si bien parecen de poca importancia, entrañan grave malicia.

No crea nuestro articulista que, por asistir el Maestro con los niños
á la misa conventual, queda relajada la disciplina escolar y se expone
aquél á recibir los rudos ataques de un padre librepensador, protestante
ó ateo; deje tan vanos temores. El Maestro católico que está al frente de

una escuela católica, dicho se está que debe de procurar que su enseñanza tanto teórica como práctica, sea católica, sin distingos de ninguna especie; si un padre, pues, manda á su hijo á la tal escuela no debe llamarle la atención que el Maestro ponga todo su empeño en educarle en las máximas y prácticas de la religión católica; si á esto se añades que la única (1) religión del Estado que sostiene y paga al Maestro, es la católica; que en el programa de las asignaturas de primera enseñanza, según el artículo 2.º de la ley del 9 de Septiembre de 1857, están consignadas la *Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada*, ocupando el primer lugar, como dando á entender, que su enseñanza es el fundamento de todas las demás, ¿cómo ha de atreverse el padre de ningún alumno á hacer cargos al Maestro, porque cumpla con un sagrado deber que la religión y su ministerio le impone? Si á tal se atreviera ese padre ateo ó protestante ¿podría censurarse de indiscreta la conducta del Maestro, que le aconsejara retirara el hijo de su escuela, para no exponer su delicado corazón á sentir emociones distintas bajo la dirección del Maestro y la del padre; para no atormentar su inteligencia con las máximas que aprenda en la escuela y las que en casa le enseñen? ¡Ah! creemos que no; pues, lejos de ser reprehensible la conducta del Maestro, sería muy digna de elogio y merecería el aplauso de las personas sensatas.

Tampoco sentimos, con el articulista, que la disciplina escolar pudiera relajarse por no poder imponerse castigo alguno al niño que excusara su asistencia. Estamos seguros que los padres habían de alentar el celo del Maestro y coadyuvar con él, obligando á sus hijos á asistir bajo su dirección á la misa conventual, que casi es la única que se celebra en las pequeñas localidades, á que nos referimos. Estamos convencidos también, que tendrían mucho gusto en ello y se encargarían de procurar que no faltasen, como sucede en algunos pueblos, donde se conserva tan laudable costumbre. Y si, después de todo, alguno no asistiera, ¿cree el articulista que quedaría malparada la autoridad del Maestro y se relajaría la disciplina escolar? si tal cree, cree muy mal; porque al fin y á la postre hemos convenido en que no se trata de una obligación legal, cuya falta pudiera relajar una disciplina estrictamente dictada por la ley. Convengamos, pues, en que esta cuestión lejos de ser *antipedagógica* resulta muy conforme á los principios de la moral de la religión.

Evocando el honroso título de pedagogo, nuestro articulista pasa á probar el segundo extremo de su proposición sosteniendo los inconvenientes que ofrece la asistencia del Maestro con los niños á la misa conventual, juzgándola *antieducativa*.

«La duración de esta, continúa diciendo, no baja nunca de una hora, y hemos conocido pueblos donde ha traspasado, en minutos, el límite de dos horas.» Mas como no se contenta con decir, sino que afuer de claro y lógico explica su razonamiento *sólido y convincente*, como prometió en

(1) No se tome esta palabra en el sentido estricto de su significado, pues desgraciadamente en España perdida la *Unidad religiosa* desde la revolución del 1868 y no restablecida por la restauración de 1875, la iglesia católica ya no es tenida como la *única y exclusiva* religión del Estado, sino solamente como *oficial y preferida*.

un principio, al exponer después, matemáticamente las posiciones que guardan los niños durante la misa, resultan justitos y cabales 60 minutos. Debemos suponer que al darle sus *observaciones* una cuenta tan exacta deberá así de suceder en el pueblo de su residencia; pero díganos: ¿es lo ordinario que en los pequeños y aún crecidos vecindarios traspase, en minutos la duración de la misa el largo espacio de dos horas? Cree, acaso, que en las pequeñas aldeas, donde por falta de cantores, habrá días festivos que la misa será rezada, llegará á una hora su duración ¿está seguro, que si en el pueblo de su residencia así sucede, siendo la misa cantada en los demás, aun siéndolo también, así sucederá? pues, nosotros, juzgando por lo ordinario y en general, sostenemos que no llega á tanto tiempo. Pero como la diferencia de sus cálculos y los nuestros, ya suponemos que no ha de ser de muchos minutos, no repararemos en concederle lo que pretende y dar crédito á sus *observaciones*. Mas lo que no podemos llegar á comprender es; cómo necesariamente condena á los niños á permanecer 33 minutos de rodillas; necesitaríamos una explicación más detallada de sus *observaciones*, para comprender que sus cálculos corresponden á las partes de la misa; de esta manera, tal vez nos explicaríamos algo de lo que dice sobre el particular, y llevados de nuestros sentimientos humanitarios, nos compadeceríamos con él de las inocentes criaturas que son condenadas á *larguísima y forzada inmovilidad, y padecen durante la estación fría, porque sus miembros se entumescen sobre las frías baldosas en que se arrodillan y sientan, y durante el verano se asfixian por la atmósfera sofocante producida por las luces, aglomeración de gentes y apiñamiento de niños*. Si llegara á demostrarnos la exactitud de sus cálculos; para que la asistencia del Maestro con los niños á la misa-conventual no resultara tan *antieducativa* le aconsejaríamos que hiciera á los niños cambiar de posiciones más amenudo, sin peligro de perturbar á los asistentes, ni faltar al recogimiento y respeto que merecen todas las partes de la misa.

J.

ASCENSIÓN DEL SEÑOR

Tres días hay en el año
Que relumbran más que el sol;
Jueves Santo, Corpus Christi
Y el día de la *Ascensión*.

(Cantar popular).

Y en efecto.

El hombre, signado con la mácula del original pecado, era enemigo de Dios.

Una ley había recibido Adán de su Señor. Y Adán desobedeció al mandato. Y he aquí un ser finito ofendiendo á una infinita Majestad. La ofensa fué de infinita culpa, por ser el ofendido un Dios; y la satisfacción infinita habrá de ser.

Aquellos sobrenaturales dones con que plugo al Señor enriquecer al ser racional, que inocente habitaba en el Paraíso, fueron despreciados por el jefe y cabeza de nuestro linaje. Lógico y natural que nosotros,

descendientes del hombre prevaricador, sin aquellas gracias viviéramos, hasta que alguien viniera á establecer las paces entre Dios y la humanidad.

Para ello el hombre debiera presentar al Eterno el sacrificio de una víctima, cuyos padecimientos tuviesen valor infinito; Dios, complacido de ese sacrificio, demostrará es Dios de amor, y devolverá al hombre las gracias con que en el primer momento de la creación de Adán, nos había en él á todos enriquecido.

El Verbo de Dios se hace carne, y habita entre los hombres. Asume con la humana naturaleza, la deuda de nuestros pecados; y en cuanto Hombre, Jesús padece, Jesús muere en patíbulo de Cruz, Jesús da toda su sangre preciosísima en rescate de la humanidad.

Hecha la Redención, el Hombre puede subir al Cielo; puede con la Sangre que riega el Calvario, aplicada por los Santos Sacramentos, lavar su alma del pecado original, en el Bautismo, y de los pecados, después de él cometidos, en la Penitencia.

Por eso el Jueves Santo, día en que empezó la Pasión sacratísima del Redentor, es día grande para el cristiano.

Y Jesús, en el exceso de amor, quiso é hizo más. Era de su complacencia habitar entre nosotros, é inventó el grande milagra del amor; instituye el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, la Sagrada Eucaristía.

Día grande, recuerdo glorioso el de la fiesta del Corpus! El hombre podrá visitar á su Dios, real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento, y pedirle mercedes; comerá del Pan que es alimento de ángeles, y beberá del Vino que engendra vírgenes, en la Santa Comunión; y en el Santo Viático encontrará quien le acompañe en su paso del tiempo á la eternidad.

Falta que las puertas del Cielo se abran para nosotros; que en la Gloria se nos preparen los tronos que habremos de ocupar por toda una eternidad feliz.

Y este es el misterio del día de mañana: la Ascensión del Señor.

Jesús resucitado, durante 40 días estuvo en la tierra, consolando y animando á sus discípulos.

Los Apóstoles, cobardes, habían huído cuando la Pasión del Señor. Se habían escandalizado en la muerte de su Maestro divino, y si habían de extender la fe por todo el mundo, necesitaban pruebas visibles del poder divino de Jesús. Y Jesús se les presenta varias veces, y come con ellos, y les convence de su Resurrección, y les da consejos, y les hace promesas consoladoras, y les habla del reino de Dios.

Pasados los 40 días, con sus discípulos sube Jesús al monte Olivete. Jesús les dice: «Recibiréis la virtud del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y me seréis testigos en Jerusalem, y en toda la Judea, y en Samaria, y hasta las extremidades de la tierra.»

Así hablando, admirablemente se eleva Jesús de sobre el suelo: una nube, blanca como los puros ampos de la nieve, baja para ser escabel de sus plantas soberanas.

Y alzando Jesús sus manos bendijo á los Apóstoles.

Y seguía subiendo, y recibían de rodillas los discípulos su bendición.

Y las nubes le ocultan de la vista de aquellos felices seres, que así eran testigos de la gloria del Salvador, como lo fueran antes de las humillaciones de su Pasión.

Llega Jesús á las puertas de la eternal Sión: estaban cerradas.

Los ángeles que precedían á esta solemne procesión, en que formaban con Jesús glorificado las almas de los justos todos que en el Limbo con ansia habían esperado el advenimiento del Mesías, llaman en aquellas puertas que vió San Juan en Patmos hechas de una sola y límpida margarita. «Abríos, dicen, puertas eternas, y dejad entrar al Rey de la Gloria.—¿Quién es este Rey de la Gloria?—El Señor fuerte y poderoso, el Señor poderoso en la batalla. Abrid, príncipes, las puertas eternas, y entrará el Rey de la Gloria.—¿Quién es el Rey de la Gloria?—El Señor de las virtudes, ese es el Rey de la Gloria.»

Caen á su paso las puertas del Cielo y el Eterno Padre sale con cohorte hermosa de querubes, que en sus cítaras de oro acompañan el alegre «Hosanna» «Alleluya» que repercute por todos los ámbitos de la celeste Jerusalem, á recibir á la Humanidad Santa del Verbo; y á Jesús resucitado lleva á un elevado y rico trono, que le tiene preparado á su diestra, y le entrega el cetro del mundo, que ha conquistado con el sacrificio de su vida.

Y Jesús que no se olvida de los hombres á quienes rescató con su Sangre, sale inmediatamente á recibir á José, al Bautista, á Joaquín, á Ana, á todos aquellos Santos que en el Cielo no podían entrar antes de que en él su trono de Gloria inmortal ocupara Jesús.

Y prepara los tronos de todos aquellos que, probando con obras la fe que recibirán en el Bautismo, se salvarán hasta la consumación de los siglos.

Los Apóstoles, en el monte Olivete, reciben la visita de dos ángeles que les dicen: «Varones de Galilea ¿qué miráis al Cielo? Este Jesús que de vuestra vista se ha subido al Cielo, así vendrá como le habéis visto subir.»

Día grande el de la Ascensión.

Jesús en este día nos ha abierto el camino de la Gloria, ha dejado de par en par abiertas las puertas de la celestial morada que es nuestro felicísimo fin.

El hombre está redimido, acá en la tierra, gozará de la presencia de Dios velada con las especies sacramentales, puede dirigir con entera confianza sus ojos al Cielo, y con lágrimas de agradecimiento y de amor, gritar: «he ahí mi Patria.»

Cuando otra vez Jesús baje al mundo entre nubes de gloria, vendrá como Juez Supremo á tomar cuenta de nuestras acciones.

¡Quiera Dios, por su misericordia, conservarnos en su gracia y amistad, para que en aquel día, con nuestros cuerpos glorificados, sigamos á Jesús en aquella segunda y admirable Ascensión del Señor!

NOTICIAS LOCALES

Parece que se está organizando para el domingo de Pascua de Pente-

costés una corrida de toretes, en la plaza de esta ciudad. Se lidiarán y matarán tres toros de puntas y se soltarán tres vaquillas para los aficionados.

En el Hospital provincial había ayer noventa y tres enfermos.

En la noche del 20 del actual estalló un cartucho, que se supone de dinamita en casa del juez municipal del vecino pueblo de Arbanies.

La explosión ocurrió en la planta baja de la casa, sin que, por fortuna ocasionara desgracias personales y sí, únicamente, algunos desperfectos en los muros de la casa.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del atentado, aunque la guardia civil ha practicado diligencias en averiguación de los hechos.

Según nos manifiestan del pueblo de Novales, ha desaparecido, desde hace algún tiempo, la enfermedad variolosa que había en aquella localidad.

Dicen los periódicos de Lérida que la feria de Balaguer ha estado muy concurrida, habiendo vendido los ganaderos de la provincia de Huesca todas las crias de este año á los de la provincia de Gerona y de la Cerdaña francesa.

Ayer tomó posesión del curato de Sariñena el joven presbítero, don Fernando Acín.

Según nuestras noticias el nuevo párroco de Sariñena fué recibido por sus feligreses con señaladas muestras de cariño y respeto.

También han tomado posesión del curato de Cuarte y de Torres de Montes respectivamente, los presbíteros D. Isidoro Torralba y D. Mariano Urraca.

A los tres les damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Leemos en un periódico de Zaragoza que en Madrid celebraron el lunes una conferencia, el director de la Compañía del Norte Mr. Barat y el diputado por Zaragoza Sr. Gil Berges.

La entrevista fué para ponerse de acuerdo respecto al plazo que el Norte necesita, para terminar hasta Jaca la línea de Canfranc.

El Sr. Barat ofreció al Sr. Gil Berges llegar con la locomotora á la ciudad alto aragonesa, antes de fin de año.

Ayer salieron para sus casas de Monzón, Benabarre y Boltaña, respectivamente los diputados provinciales, D. Mariano Pano, D. José María Cortillas y D. Antonio Buera.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para pasado mañana. Jurado. Juzgado Tamarite. Pro-

cesado P. G. G. Delito asesinato. Abogado, D. Manuel Batalla. Procurador, Sr. Torner. Ponente, Sr. Presidente. Testigos, 5.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de hayer á igual hora del día de hoy no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

Desideria Gil Sazatornil.

La curación de las afecciones del estómago, hígado, riñones y vías urinarias, así como la obesidad, es efectiva en Nanclares de la Oca (Alava), cuyas aguas alcalinas son á la vez muy azoadas, y del 15 de Junio al 15 de Septiembre, es inmensa la concurrencia al mejor de los establecimientos de España.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Julio Francés, violinista notabilísimo, que alcanzó el primer premio en el conservatorio de Bruselas como ha logrado muchos aplausos en Madrid tocando con la sociedad de conciertos dirigida por Mancinelli, vendrá dentro de pocos días á Zaragoza, y es seguro que habrá ocasión de oírle en alguno ó varios conciertos.»

—De *La Derecha* de Zaragoza

«Anoche en el expreso marchó á Barcelona María Tubau y la compañía dramática que dirige Ceferino Palencia.

—Ocho meses de plazo ha fijado el arquitecto municipal, Sr. Magdalena, para el derribo de la Torre-Nueva.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«En la iglesia del pueblo de la Fresneda (Bajo Aragón) se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron una custodia, una corona de plata, el copón y algun otro objeto sagrado. Se dice que en el pueblo de la Cerollora han sido presos por la guardia civil tres italianos, a quienes se les ha encontrado algún efecto de Iglesia, pero ignoramos si tendrá esto relacion con el robo de La Fresneda.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«**La Torre Nueva.**—Ayer se acordó su demolición. 25 votos contra 5 así lo dispusieron y pronto se verá desaparecer ese grandioso monumento, asombro de extraños y orgullo de propios.

¿A qué negarlo? En estos momentos de dolorosa realidad, sentimos verdadera pena por el suceso. Se vive tan á gusto la vida del arte y son tan pocas las joyas preciadas que poseemos, que la pérdida de una de ellas nos causa profundo duelo.

Las circunstancias lo exigen: el tiempo imposible y con su acción demoledera, indiferente á grandezas y glorias, echa por tierra las maravillas del orden mudejar. Es constante peligro y ante eso todos los escrúpulos, por plausibles que sean, deben ceder.

El corazón de artista llora; el ciudadano hará justicia, caigan en

vueltas en gloria las ruinas de la Torre Nueva, pero conjuremos el peligro.

Votaron por la demolición de la Torre Nueva los señores siguientes: Bergasa, Ibañez; Romeo, Mariscal, Latorre, barón de la torre, Salazar, Bañizares, Comín, Girauta, Otañe, Gallego, Lóbez, Sorrosal, Aramburo, Alfonso, Zaidivar, Navarro, Allué, Cenzano, Mercadal, Almerge, Chicot, Sanmartín, Frias y Presidente.

Votaron en contra de la demolición los señores Casaus, Escosura, Gil, Aznárez y Teruel.

—El derribo de la Torre Nueva comenzará á mediados del mes de Julio.

NOTICIAS VARIAS

—**Nuevas aleaciones.**—Se anuncia la constitución de una Compañía inglesa bajo el nombre de *Pidot's, Iron, Silver and Fonerro-Bronne Syndicate*, para la fabricación de nuevas aleaciones metálicas conocidas con el nombre de *hierro-plata é hierro bronce*, inventadas por Mr. Pidst.

Se acaba de publicar la estadística de las desgracias ocurridas en los ferrocarriles ingleses durante el año 1891, que arroja un total de 1,168 muertos y 5,090 heridos, cifra más elevada que la de los años anteriores.

De este número, 103 muertos y 1,612 heridos eran pasajeros; 549 y 3,161 empleados de las compañías, y 516 muertos, más 287 heridos, fueron personas alcanzadas por los trenes en la línea y pasos á nivel, muchas de las cuales fueron suicidas que se lanzaron voluntariamente al paso de la máquina.

Entre los accidentes se cuenta 143 choques que causaron la muerte á 15 personas y heridas á 597, mientras sólo se contaron 49 descarrilamientos, perecieron en ellos una persona y resultando 42 heridas.

—**Caballo hidrofóbico**—Dice *Las Novedades*, de Nueva York:

«Hace unos días se presentó en el Instituto Pasteur de esta ciudad, Alexander Murray, de Middletón, Masechussets, atocado de hidrofobia, producida por la mordedura de un caballo, que, á su vez, había sido mordido el 4 de Abril por un perro rabioso.

Cuando el caballo fué mordido, Mr. Murray no sospechó siquiera que este accidente hubiera podido tener consecuencias serias, y dejó al animal en la cuadra.

Una semana después empezó á mostrar signos inequívocos de hidrofobia, y entonces fué cuando mordió á su dueño en el dedo pequeño de la mano derecha, muriendo el caballo de rabia el 21.

Dicen que es el primer caso de que se tiene conocimiento de que haya sido producida esta espantosa enfermedad por la mordedura de un caballo.»

—**Se han verificado en París ensayos de aerostación con globo dirigible**, sin ninguno de los misterios de que se suelen rodear los autores de estas tentativas. La actual es debida á M. Compagnon, cuyo globo se halla dividido en dos secciones enlazadas por un puentecillo, en el cual se halla instalado el propulsor. Este comunica movimiento á cuatro pares ortópteros dispuestos á semejanza de las alas de los libelul-

lios, merced á la energía que recibe de una dinamo colocada en la nacilla. La corriente la recibe la dinamo por medio de conductores extensibles, de una batería de acumuladores establecida en tierra. El globo cubica 142 metros; su forma es prolongada, alcanzando su longitud unos 20 metros. La experiencia su efectuó al aire libre, evolucionando el aerostato contra un viento de 4 á 5 metros por segundo, en cuyas condiciones logró una velocidad no inferior á un metro por segundo. El experimento á que hacemos referencia es el primero de una serie que se propone realizar M. Compagnon, la cual, á juzgar por lo hecho, promete alguna enseñanza positiva.

—**Un diputado por fuerza.**—Se aproxima la época de la disolución del Parlamento británico, y si hay un candidato dispuesto á conseguir un distrito á cualquier costa en las próximas elecciones, de fijo es Mr. Wilson Noble.

Diputado en la actualidad, se encuentra por virtud de un testamento en el más extravagante dilema que puede imaginarse.

Su padre hizo fabricando barnices una fortuna de cien millones de reales, y viendo que Mr. Wilson Noble tenia mas afición á la política que á la industria, consagrarlo concierne á la política perpétua.

En su testamento mandó que se le sirviera á su hijo una renta de 30,000 duros todo el tiempo que fuese diputado; en cuanto dejase de serlo se le rebajase la renta á 20,000 duros; y por cada año que estuviera sin distrito se le redujeran á 10,000 duros, hasta dejarle sin renta alguna.

Hasta ahora el diputado por fuerza á hecho de modo que ni un solo año dejó de cobrar los 30,000 duros. No hay miembros en la Cámara de Comunes que cultive el distrito mejor que él, y á poco que le apretaran llegaría hasta pensionar á sus lectores más influyentes.

—**Huelga en perspectiva.**

Una comision de Jurados se han presentado al presidente de la Audiencia de lo criminal, en Tortosa, reclamando sus dietas y exponiendo que cesarán de actuar si se continua no abenándolas.

El presidente ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole fondos para evitar un conflicto.

—La comision de ingenieros militares que debe practicar los estudios de defensa del Noguera Pallaresa, en la frontera francesa, saldrá próximamente á cumplir su mision.

—El gobierno de la vecina república ha advertido á las aduanas francesas que las muestras de vino no deben exceder de 25 á 50 centilitros de liquido para considerarlas como tales y admitirlas con franquicia de derechos.

Las botellas que contengan mayor cantidad, devengaran los derechos correspondientes no solo al vino, sino al vidrio representado por el envase.

—**Insulto á un tribunal.**—Mientras se celebraba en la Audiencia de Toledo un juicio oral ante jurados, hubo un escándalo tan grande, que con dificultad se registrará otro parecido. Pronunciado veredicto de culpabilidad por delito de robo contra cuatro procesados, uno de ellos se dirigió al fiscal, á quien insultó pronunciando terribles amenazas y horribles blasfemias. En vista de esto, el presidente del tribunal mandó esposar al procesado. Este hizo resistencia á los guardias civiles encargados

de su custodia, y dando grandes voces insultó groseramente á la sala y á los jurados. Ha habido necesidad de conducirlo por fuerza á la cárcel, á la que fueron entre guardias civiles, alguaciles de la Audiencia y municipales. Los procesados hacian contra todos energía resistencia y profieren tremendas amenazas. El sumario instruido á consecuencia de este suceso queda terminado. Se dice que tambien la autoridad militar llama á sí el conocimiento de la causa, por haber hecho los procesados resistencia á la Guardia civil.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Vamos á los lectores si les parece, á dar de mano á la política, siquiera sea por pocos momentos, y vamos á hablar del Centenario de Colón que se va echando encima—el centenario y del cual no se tienen noticias seguras todavía, por la que respecta á los festejos.

Con permiso de los patriotas, ya creo que el tal centenario va á resultar una formidable plancha por parte de España. Hasta ahora no hay más que siete congresos dispuestos: el literario, que no será para maldita la cosa, dicho sea con permiso de mi respetable amigo el Sr. Nuñez de Arce; el pedagógico, que no dará resultados prácticos, con perdón de mi respetable amigo el Sr. Labra; el de americanistas, y otros en los que tambien intervienen amigos míos, y digo esto, porque viste mucho y además porque conviene darse tono de vez en cuando.....

Todo esto no basta para celebrar un acontecimiento tan grande como el descubrimiento de América; no basta esto, ni siquiera una cabalgata histórica, de muchas percalinas de muchas banderas, y de cartón piedra. Vamos, señoras y señores, á cometer una plancha fenomenal, que va á dejarnos en el peor de los lugares posibles, por obra y gracia de unos cuantos señores, que mangonean la cosa, y celebran reuniones, y se dan camelos en los periódicos. Todavía estamos á tiempo de remediar el fracaso, que puede ser grande. De lo contrario, vamos á dar motivo á que todo el mundo nos tome el pelo.

* * *

En el Congreso hubo esta tarde una de nuestros primeros escándalos digno de figurar en el programa del Centenario.

El Sr. Rancés, que así como López Dominguez es militar antes que hombre de partido, es periodista antes que diputado, sabe defender los fueros de la justicia y los de la equidad, y por eso pidió que se tratase en sesión pública lo del descuento de los empleados de la Cámara.

Tratándose de un asunto como ese, parece lo natural que se lleve á la sesión pública, y más porque no hay nada que abone el hecho de que los empleados del Congreso, no sufran descuento, siendo funcionarios públicos como todos los demás, y quizá de los que trabajen menos, y sin quizá de los que cobran más.

Este escándalo dió mucho que hablar, y luego se reanudó después de la sesión secreta, la sesión pública, y siguió como si tal cosa, la discusión de presupuestos.—M,

H O L S A .**Madrid del día 24 de Abril.—Últimos precios:**

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 68'80; Id. fin del corriente, 68'70; Id. fin del próximo, 68'90; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 73'55; Deuda amortizable al 4 por 100, 79'45; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 104'70; Id. id. de id. 1890, 96'40; Acciones del Banco de España, 358'50; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 108'50; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 14'25; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado dudoso.

París, 64'00; después, 84'15.

TELEGRAMAS**EXTRANJERO**

Londres 24.—*The Times* publica un despacho dando cuenta de haber aparecido el cólera en el Valle de Varkunre. Se han registrado 300 casos, de ellos 146 seguidos de defunción.

París 24.—Se desmiente el rumor que ha circulado, relativo á hallarse gravemente enfermo el conde de París.

París 24.—Con motivo de haberse negado ciertos obispos á retirar los catecismos electorales, el ministro de Cultos Mr. Fallieres, tiene los propósitos de someterlos á sentencia ante el Consejo de Estado, por el delito de desobediencia. La medida, es censurada por los católicos.

INTERIOR

Madrid 24.—CONGRESO: Abierta la sesión, el diputado ministerial Sr. Rancés, formuló una pregunta pidiendo explicaciones sobre lo ocurrido anoche en la sesión secreta celebrada por esta Cámara al aprobar una enmienda al presupuesto del Congreso, consignando 50 000 pesetas para pagar el descuento de los empleados de esta Cámara. Con tal motivo se ha producido un escándalo monumental; el Sr. Rancés y el señor Necedal, pedían que el asunto se tratara en sesión pública, y como no había lugar para apoyar una proposición incidental en tal sentido, se constituyó en el acto la Cámara en sesión secreta. En esta sesión, el barullo y la confusión fueron en aumento. Los Sres. Rancés y Torres Cartas, apoyaron una proposición pidiendo que la enmienda aprobada, se aplicara y discutiera en sesión pública. Intervinieron los Sres. Sánchez Bedoya, Danvila, Silvela, Puigcerver y Cánovas. Este, refiriéndose á los Sres. Rancés y Torres Cartas, llamóles diputados cuneros y poco menos, los expulsó del partido. Por fin se retiró la proposición, y se reanudó la sesión pública. Continuó la discusión del presupuesto de Marina, hablando para alusiones, el Sr. Marengo.

Madrid 24.—La sesión celebrada en la alta Cámara, ha carecido de interés por completo.

Madrid 24.—Los interesados en la nueva tarifa de alcoholes se han reunido esta tarde en el Congreso, para oír las opiniones de los representantes de las provincias de Barcelona, Tarragona, Coruña y Zaragoza.

Madrid 24.—Caso de que hoy quede aprobado en el Congreso, el presupuesto de Marina mañana en la otra Cámara, la interpelación relativa á los astilleros del Nervión iniciando el debate, el marqués de Perijáa. Se cree, fundadamente, que este debate va á obtener grandísima importancia, pues los liberales están dispuestos á depurar cuantas responsabilidades en este asunto existan por parte del Gobierno.

Madrid 24.—Los diputados por Granada, Sres. Angulo y marqués de Sardeal, visitaron al Sr. Cánovas, para exponerle el pensamiento que acogió bien, de presentar una proposición de ley, pidiendo á las Cortes un crédito de tres millones para la desviación del Darro. Mañana se reunirán los representantes granadinos para redactar dicha proposición.

M.

SECCION LIBRE

EFEMERIDES ALTO-ARAGONESAS (1)

RECOPIADAS POR

G. GOTA HERNÁNDEZ

M A Y O

Día 1.º Año 1644. Las tropas que acompañaron al rey D. Felipe IV en su expedición por Aragón, acamparon en las inmediaciones de Berbegal.

1.º 1812. Las tropas del general Mina se batieron contra los franceses en la ciudad de Barbastro.

1.º 1870. Aparece el primer número del periódico oscense *El Deber* bajo la dirección de D. Eduardo Gómez Sigura.

1.º 1809. Llega á Monzón con sus tropas, para hostilizar al ejército francés, el marqués de Lanza.

5 1775. En esta fecha murió D. Antonio Sánchez Sardinero, obispo de la diócesis de Huesca y fundador del colegio de señoritas de Santa Rosa en esta ciudad.

8 1063. Muere en el sitio de Graus el rey Ramiro I.

10 1793. Muere en su palacio episcopal de Barbastro, D. Carlos Alaman y Ferrer, cuyo cadáver fué conducido al pueblo de Naval para ser enterrado en el templo de S. Francisco Javier.

11 1616. Es consagrado por el Ilmo. Sr. Virgili, obispo de Lérida, el templo parroquial de Fonz dedicado á Nuestra Señora de la Anunciación.

(1) Las correspondientes á los meses de Marzo y Abril; veanse los números 45 y 67 de este diario.

12. 1827. El Corregidor de Barbastro, D. Baltasar Oncinellas, comunicó al capitán general de Aragón haber sido sofocada, en dicho partido, la insurrección agregada al levantamiento catalán que proclamó para el trono español á D. Carlos María Isidro de Borbón.

12. 1889. Celebrase en Huesca con gran pompa el XIII centenario del Establecimiento de la Unidad Católica en España. Procesionalmente asistieron congregaciones religiosas á la ermita de San Jorge donde oyeron el santo sacrificio de la misa más de ocho mil personas en la falda Sur del cerro. El estandarte conmemorativo, llevado por el alcalde de Huesca, se depositó, como recuerdo del acto, en el histórico santuario.

16. 1809. Los franceses se apoderaron del indefenso castillo de Monzón.

16. 1888. Un tren especial costeado por la Excm. Diputación provincial de Huesca, llevó más de tres mil personas á la estación de Tardienta para vitorear á la Reina Regente y sus augustos hijos que se dirigían á la ciudad de Barcelona. La estación estaba engalanada y en varias inscripciones se leía—Viva Alfonso XIII.—Viva la Reina.—Inaugura el rey las obras del ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc el 22 de Octubre de 1882.—A. S. M. el rey D. Alfonso XIII y á la Regente el Alto-Aragón agradecido—Canfranc, Canal de Aragón y Cataluña—Ley concediendo las obras del ferrocarril internacional 5 Enero 1882.

17. 1309. Los Templarios de Monzón se rinden á las tropas capitaneadas por D. Artal de Luna.

17. 1397. Sufre martirio en Granada, San Juan de Cetina. Este santo varón tomó el hábito de religioso en el convento de franciscanos de Monzón.

18. 1879. En la sesión celebrada este día por el Excmo. Ayuntamiento de Huesca, se aprobaron *Las ordenanzas municipales de policia urbana y rural para el régimen de la ciudad de Huesca*, siendo alcalde don Francisco Pérez Satué y secretario D. Mauricio Berned.

19. 1642. Es sitiado el castillo de Monzón por las tropas franco-catalanas al mando del general Lamothe.

19. 1742. Nace en Barbuñales D. Félix de Azara y Perera, brigadier de la Real Armada y célebre escritor naturalista.

19. 1889. Veintidos pueblos se reunieron en la ermita de la Virgen del Viñedo (Santa Eulalia la Mayor) para solemnizar la conversión del rey Recaredo y el establecimiento de la unidad católica en España.

21. 1876. Es reorganizada y celebra la primera fiesta con gran solemnidad en la ermita de Loreto, la antigua cofradía de los santos

Orencio y Paciencia, cuya fundación obedeció á la conservación de dicho templo.

22. 1837. Entrada del ejército carlista en Huesca al mando del rey D. Carlos V.

22. 1878. Falleció en Huesca el Sr. Dr. D. Vicente Domingo y Andijón, cura párroco de la iglesia de San Martín, examinador pro-sinodal de este obispado, catedrático que fué de la Universidad Sertoriana y del Seminario Conciliar de esta diócesis.

24. 1837. Las tropas carlistas derrotan en los célebres campos de Alcoraz á la división de la Rivera mandada por el general Iribarren, pereciendo éste y el brigadier de caballería D. Diego León.

25. 1889. Son trasladados los restos del Excmo. Sr. D. Honorio María de Onaindia desde la iglesia Catedral, á la cripta del templo del Salvador, de Huesca, edificado á sus expensas.

26. 1837. Las tropas carlistas mandadas por el rey D. Carlos V llegan á la ciudad de Barbastro, en donde permanecieron ocho días.

26. 1876. D. Leopoldo Alba Salcedo, diputado por el distrito de Sariñena, consigue de D. Alfonso XII que se denomine la Casa de Beneficencia de Huesca *real* y use el escudo y armas de España.

26. 1887. Presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, D. Ramón Fernández Lafita, hubo una gran romería en la ermita de Nuestra Señora de Valentañana para impetrar del cielo celebrara con satisfacción S. S. León XIII sus bodas de oro.

ANUNCIOS

NANCLARES DE LA OCA

Aguas alcalinas, bicarbonatado-sódico-cálcicas, NITROGENADAS en Alava, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hoteles sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastián y camino de Francia; cocina servida por exjefes de cocina Lardhy. Unico rival de Vichy para la curación efectiva de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, polisarcia, obesidad, reumatismo, gota, litiasis úrica y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motrices del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, infarto del hígado, del bazo, catarros biliares, catarro vexical, nefritis catarra, neuralgias, histeria, neurostenia, etc. Temporada 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hidroterapia, aeroterapia y electroterapia completas.

Venta permanente de aguas. Pedid prospectos. Plaza de la Villa, 4, laboratorio, Madrid.

Todos los médicos conocen la eficacia de estas aguas de salúfero raudal

A LOS ENFERMOS

La gastralgia, ó dolor de estómago; la inapetencia; los vómitos nerviosos, aun aquellos que tanto molestan á las mujeres durante el embarazo; los dolores neurálgicos y reumáticos; el histerismo y la epilepsia; las palpitaciones cardiacas de origen nervioso; las parálisis esenciales; la clorosis ú opilación; las menstruaciones dolorosas, y otras muchísimas enfermedades, que sería largo y prolijo enumerar, las tratan los médicos de Bodea con resultados sumamente satisfactorios por el procedimiento hipnótico-sugestivo. Un gran número de padecimientos reputados por incurables, se curan ó alivian notablemente por este sencillo é inofensivo tratamiento sin molestia ni inconveniente alguno para el enfermo. Desde luego podemos asegurar que ninguna dolencia tratada por este medio se exacerba; antes al contrario, rara y excepcional será la que no se modifique favorablemente. Honorarios convencionales.

IMPRESOS

PARA LA FORMACIÓN DEL REPARTO TERRITORIAL

Se hallan de venta, como todos los años, el reparto individual, á 10 céntimos el pliego, para 120 contribuyentes; Listas cobradoras para el recargo municipal y cupo para el Tesoro á cinco céntimos; Recibos del recargo municipal á 1'25 pesetas el ciento de hojas.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de Angel Portolés, Coso alto, número 59, se acaba de recibir buen surtido de refrescos de horchatas, grosella, fram-buesa, granadina, zarza, limón y fresa en botellas de á litro, á 10 reales una.

Sigue la venta del acreditado anís de vino á 6 reales litro; licores extranjeros y del país y vinos de Jerez desde 6 reales botella en adelante; marcas acreditadas.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 26, 9'35 mañana.

Ha fallecido el ilustre jurisconsulto D. Manuel Silvela. Ha cesado en Barcelona la huelga de los obreros estampadores.

Asegúrase que en el Consejo de hoy se confirmará el «modus-vivendi» con Francia.—M.

Madrid 26, 11 mañana.

Ha fallecido en Aranjuez el duque de Fernán Núñez. Se han declarado en huelga, en Málaga, los obreros de la fábrica de tejidos del Sr Larios.

En Tineo ha fallecido el general Sánchez Campomanes.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.